

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25722 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Calatorao (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 30 de junio de 2026, se otorga a Jesús Manuel Poza Mampel, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del barranco de Borja, fuera de zona de policía de cauces, margen derecha del río Jalón (90130), en las masas de agua subterránea ES091MSBT076 (Pliocuaternario de Alfamén) y ES091MSBT077 (Mioceno de Alfamén), en Calatorao (Zaragoza) referencia 2022-P-795, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (junio) de 0,648 l/s, destinado a regadío de 1,68 ha en el polígono 12, parcelas 202 y 203 del mismo término municipal mencionado y, con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033810-1